



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 -

22 SEP 2014

Expte. n° 51644-2013.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Qca. **CECILIA EUGENIA FLORES TREJO**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUIMICA ORGANICA de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciada en Química de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Qca. **CECILIA EUGENIA FLORES TREJO**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUIMICA ORGANICA II bajo la Dirección de la Dra. **MARGARITA VILLECCO** del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad.-

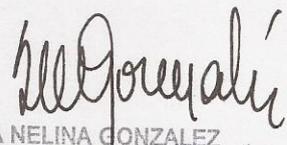
Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE.-

RESOLUCIÓN N°:  0618 2014

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN